CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DE LA COLINA II
NIT: 900188530-4

Bogotá, 29 de marzo de 2017

APRECIADOS RESIDENTES

Les informamos que los vehículos que hacen la recolección de basura normalmente cada tercer día, no se llevan:

- **Escombros, Electrodomésticos, Colchones y Llantas**.

Por tal razón les recomendamos comunicarse con la empresa Lime y acordar la fecha en que recogerán estos elementos.

Por favor no sacarlos a los depósitos de basura porque se genera incomodidad y desorden.

NOTA: Como alternativa se puede contactar con el señor que saca el reciclaje y coordinar el retiro.

CORDIAL SALUDO,

ADMINISTRACION